



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA



INFORME No. DGAA-UF-PPTO 030/2021

Ramiro Felix Villavicencio Niño de Guzmán
MINISTRO DE MINERÍA Y METALURGIA

[Handwritten signature]
D. Villavicencio Niño de Guzmán
MINISTRO DE MINERÍA Y METALURGIA

VIA : Martin Cárdenas Castillo

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
[Signature]
S. Martín Cárdenas Castillo
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

DE : Sebastián Ricardo Bustillos Apaza
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS

REF. : Ejecución, Seguimiento y Evaluación Presupuestaria del Ministerio de Minería y Metalurgia al 30 de septiembre de 2021

FECHA: La Paz, 11 de octubre de 2021

Señor Ministro:

En cumplimiento al Artículo 11° parágrafo segundo de la Ley No. 2042 de 21 de diciembre de 1999, que establece el Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria en forma continua, por períodos y al cierre del ejercicio fiscal, informo a su autoridad lo siguiente:

II. ANTECEDENTES

La Ley N° 1356 de fecha 28 de diciembre de 2020, aprueba el Presupuesto General del Estado (PGE-Gestión 2021), mismo que incluye el presupuesto del Ministerio de Minería y Metalurgia "MMM".

La Ley N° 1393 de fecha 13 de septiembre de 2021, aprueba las modificaciones al Presupuesto General del Estado - Gestión 2021, para las entidades del sector público.

El Ministerio de Minería y Metalurgia, para efectos presupuestarios tiene asignado el código de Entidad 0076 del que la Dirección Administrativa: 01 "Dirección General de Asuntos Administrativos DGAA"; cuenta con un presupuesto inicial aprobado de

"2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación"



Bs73.988.348,00 (Setenta y Tres Millones Novecientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Cuarenta y Ocho 00/100 bolivianos), mediante reformulado se aprueba un presupuesto adicional de **Bs1.490.764,00 (Un Millón Cuatrocientos Noventa Mil Setecientos Sesenta y Cuatro 00/100 Bolivianos)**, haciendo un presupuesto vigente final de **Bs75.479.112,00 (Setenta y Cinco Millones Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Ciento Doce 00/100 Bolivianos)** (anexo N°1).

III. DESARROLLO

1.- PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA (DGAA)

Mediante Nota MEFP/VPCF/DGPGP/USP/N° 283/2020 se hace conocer la asignación del techo presupuestario por parte del TGN, donde ***indican que debido a la contracción de la economía producto de la crisis generada por el COVID -19, el techo presupuestario para la gestión fiscal 2021 con recursos provenientes del Tesoro General de la Nación, considera una reducción del 5% en el grupo de gasto 10000 "Servicios Personales" y 10% en el resto de gastos***, respecto al presupuesto institucional aprobado para la gestión 2020.

En este entendido el Anteproyecto del Presupuesto 2021 fue presentado con las reducciones mencionadas, ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y registrado en el Sistema de Gestión Pública (SIGEP), por un monto total de Bs27.869.690 (Veintisiete Millones Ochocientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Noventa 00/100 bolivianos).

Mediante Ley N° 1356 de fecha 28 de diciembre de 2020 se aprueba el Presupuesto General del Estado del sector público para la gestión fiscal 2021, donde se muestran reducciones por grupo de gasto, por disposiciones del Órgano Rector para la gestión 2021 donde se inscribió 1.5 millones correspondientes a Recursos Propios - Disminución Caja y bancos.

No se consideró los 4 millones correspondientes a las transferencias de COMIBOL en la fuente 42-230 "Transferencias de Recursos Específicos" por la situación económica en la que se encuentra la COMIBOL, en compensación se asignan 2.5 millones en la fuente 10-111 "Tesoro General de la Nación" en la partida 26990 "Otros".

El Órgano Rector disminuyó Bs. 3.871.342,00 (Tres Millones Ochocientos Setenta y Un Mil Trescientos Cuarenta y Dos 00/100 bolivianos) respecto al anteproyecto presentado, aprobando **Bs.23.988.348,00 (Veintitrés Millones Novecientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Cuarenta y Ocho 00/100 bolivianos)** como presupuesto final para gasto corriente o de funcionamiento.

Para la gestión 2021 se inscribió el Programa Sectorial "Implementación programa de inversión pública multisectorial reactivación productiva minera y metalúrgica –

"2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación"



Bolivia”, destinado a proyectos de Inversión Pública por un monto total de **Bs50.000.000,00 (Cincuenta Millones 00/100 Bolivianos)**.

Mediante Ley N° 1393 de fecha 13 de septiembre de 2021, aprueba las modificaciones al Presupuesto General del Estado - Gestión 2021, para las entidades del sector público, se aprueba un adicional de **Bs1.490.764,00 (Un Millón Cuatrocientos Noventa Mil Setecientos Sesenta y Cuatro 00/100 Bolivianos)**.

El presupuesto total aprobado y vigente al 30 de septiembre de 2021 es de **Bs75.479.112,00 (Setenta y Cinco Millones Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Ciento Doce 00/100 Bolivianos)**, **Bs.25.479.112,00 (Veinticinco Millones Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Ciento Doce 00/100 bolivianos)** para gastos de funcionamiento y **Bs50.000.000,00 (Cincuenta Millones 00/100 Bolivianos)** para proyectos de Inversión Pública.

1.1 Presupuesto del “MMM” por Fuente de Financiamiento

El presupuesto vigente al 30 de septiembre de 2021, asciende a **Bs75.479.112,00 (Setenta y Cinco Millones Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Ciento Doce 00/100 Bolivianos)**, **Bs.25.479.112,00 (Veinticinco Millones Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Ciento Doce 00/100 bolivianos)** para gastos de funcionamiento y **Bs50.000.000,00 (Cincuenta Millones 00/100 Bolivianos)** para gastos de inversión y está compuesto de las siguientes fuentes:

- **Fuente 10-111** “Tesoro General de la Nación”, por un importe total de Bs22.388.348,00.
- **Fuente 10-111** “Tesoro General de la Nación - Implem. Programa de Inversión Pública”, por un importe total de Bs50.000.000,00.
- **Fuente 11-000** “TGN–Otros Ingresos” por un importe de Bs100.000,00.
- **Fuente 42-230** “Transferencias de Recursos Específicos” por Bs2.990.764,00.

La composición porcentual y gráfico respectivo, al 30 de septiembre de 2021, se refleja en el siguiente cuadro:

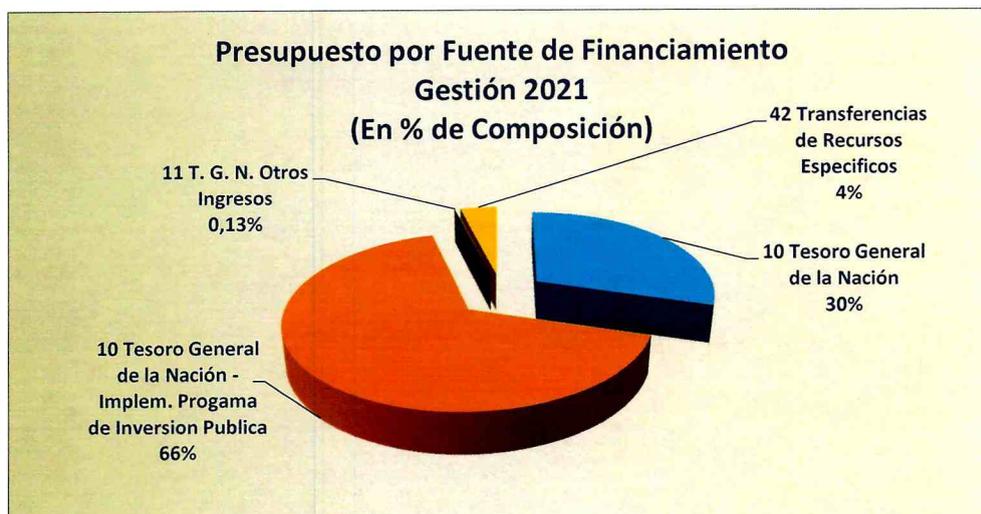
PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(Expresado en Bolivianos)

Fuente	Denominación	Ppto. Inicial	Modificaciones	Vigente	%
10	Tesoro General de la Nación	22.388.348,00	0,00	22.388.348,00	29,66%
10	Tesoro General de la Nación -Implem. Programa de Inversion Publica	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	66,24%
11	T. G. N. Otros Ingresos	100.000,00	0,00	100.000,00	0,13%
42	Transferencias de Recursos Especificos	1.500.000,00	1.490.764,00	2.990.764,00	3,96%
Total		73.988.348,00	1.490.764,00	75.479.112,00	100,00%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP (anexo N°2)

“2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación”



1.2 Presupuesto de Gastos por Unidad Ejecutora

El Ministerio de Minería y Metalurgia denominada como la Dirección Administrativa 01 “Dirección General de Asuntos Administrativos–DGAA”, está compuesta por cuatro (4) programas y/o Unidades Ejecutoras (UE) del “MMM”.

La composición del presupuesto vigente al 30 de septiembre de 2021, se resume en el siguiente cuadro y gráfico:

PRESUPUESTO DE GASTOS POR UNIDAD EJECUTORA

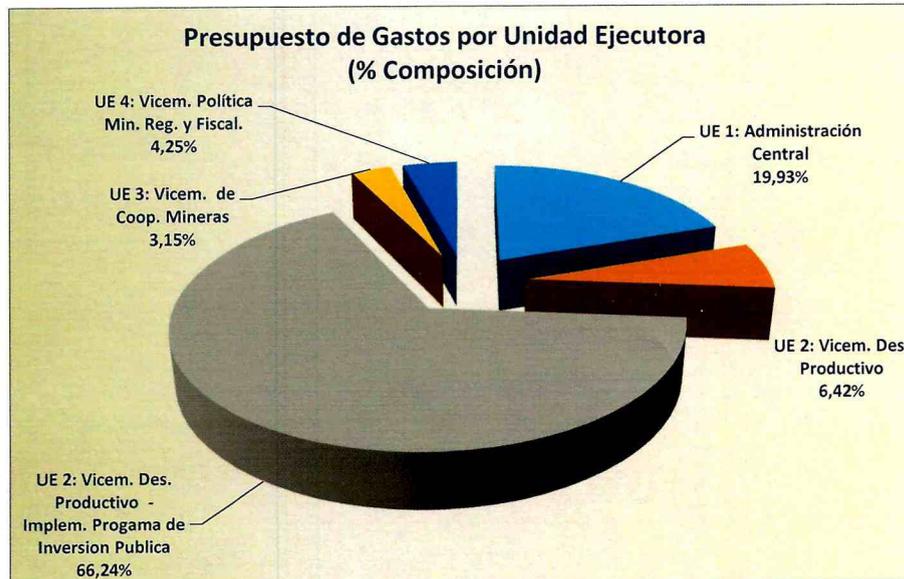
(Expresado en Bolivianos)

UE	Denominación	Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Vigente	%
01	Administración Central	13.512.291,00	1.533.876,00	15.046.167,00	19,93%
02	Viceministerio Desarrollo de Productivo	4.892.428,00	-45.026,00	4.847.402,00	6,42%
02	Viceministerio Desarrollo de Productivo - Implem. Programa de Inversión Pública	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	66,24%
03	Viceministerio de Cooperativas Mineras	2.373.867,00	1.914,00	2.375.781,00	3,15%
04	Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	3.209.762,00	0,00	3.209.762,00	4,25%
TOTALES		73.988.348,00	1.490.764,00	75.479.112,00	100,00%

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP



“2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación”



2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL “MMM” (D. G. A. A.)

La Ejecución Presupuestaria tanto del recurso como del gasto del Ministerio de Minería y Metalurgia (DGAA), se describe a continuación:

Análisis de los recursos a septiembre de 2021:

2.1.- Ejecución Presupuestaria del Recurso por Fuente de Financiamiento

El Ministerio de Minería y Metalurgia en el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021, de un presupuesto de recursos vigente **Bs75.479.112,00 (Setenta y Cinco Millones Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Ciento Doce 00/100 Bolivianos)** ha ejecutado **Bs17.264.368,86 (Diecisiete Millones Doscientos sesenta y Cuatro Mil Trescientos Sesenta y Ocho 86/100 Bolivianos)** que representa el **22,87%**; en las siguientes fuentes:

10-111 “Tesoro General de la Nación”.- De un presupuesto de Bs 22.388.348,00 se ha ejecutado Bs13.185.157,07 que representa el **58,89%**.

10-111 “Tesoro General de la Nación - Implem. Programa de Inversión Pública”.- De un presupuesto de Bs50.000.000,00 no se ha registrado ninguna ejecución presupuestaria.

11-000 “T. G. N. Otros Ingresos”, de un presupuesto de Bs100.000,00 ha ejecutado Bs1.088.447,79 que representa el **1088,45%**.



“2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación”



42-230 “Transferencias de Recursos Específicos”; transferencias de la COMIBOL, según Ley Financiamiento 2021 no se aprobó la asignación de presupuesto de Bs4.000.000,00 para la presente gestión.

42-230 “Transferencias de Recursos Específicos”; corresponde al saldo de gestiones pasadas expresada en “Disminución de Caja y Bancos”, de un presupuesto inicial de Bs1.500.000,00 (Anteproyecto Presupuesto 2021) y un adicional de Bs1.490.764,00 (Reformulado 2021) se ejecutó Bs2.990.764,00 que representa el **100,00%**.

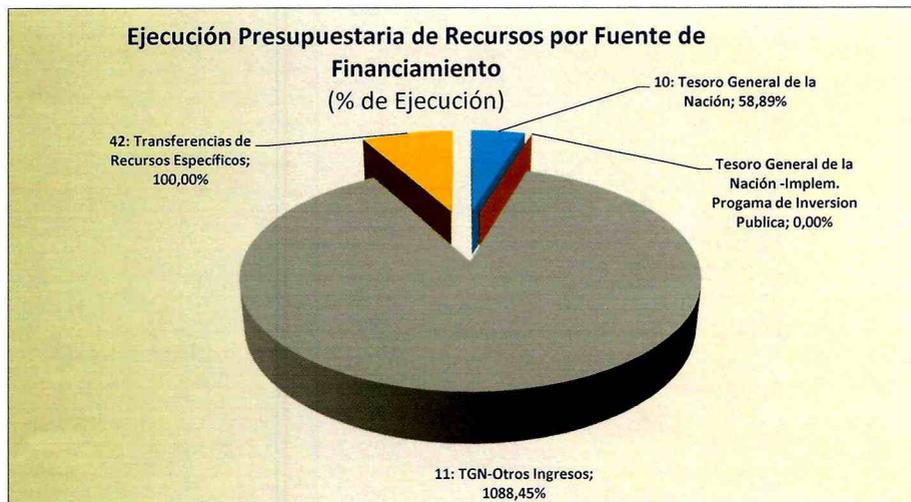
La ejecución de recursos por fuente de financiamiento al 30 septiembre de 2021, se muestra en el siguiente cuadro y gráfico:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(Expresado en Bolivianos)

Fuente	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10	10: Tesoro General de la Nación	22.388.348,00	13.185.157,07	58,89%
10	Tesoro General de la Nación -Implem. Programa de Inversión Pública	50.000.000,00	-	0,00%
11	11: TGN-Otros Ingresos	100.000,00	1.088.447,79	1088,45%
42	42: Transferencias de Recursos Específicos	2.990.764,00	2.990.764,00	100,00%
TOTALES		75.479.112,00	17.264.368,86	22,87%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP (anexo N° 3)



“2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación”



Análisis de la ejecución de los gastos periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021:

3.2. Ejecución Presupuestaria de Gastos a nivel de Unidad Ejecutora

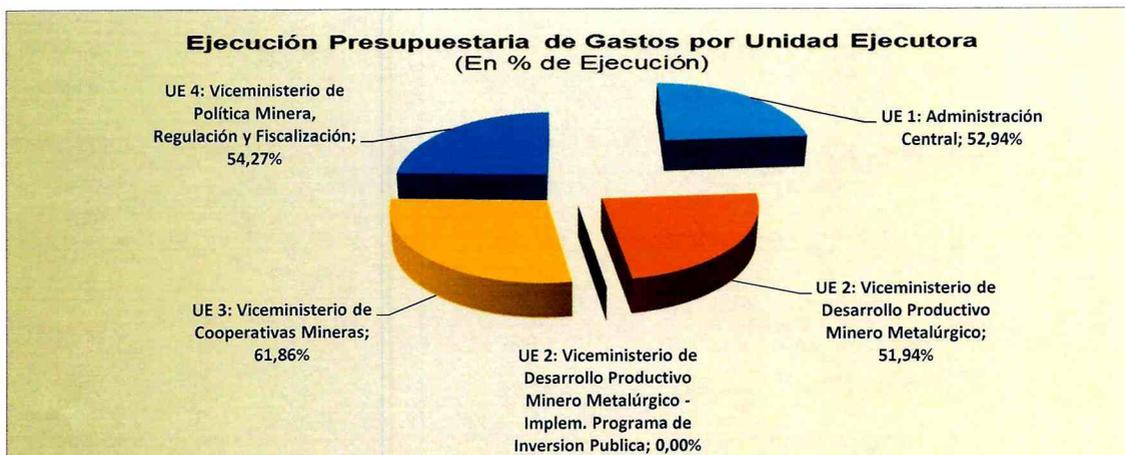
El Ministerio de Minería y Metalurgia de un presupuesto de gasto vigente de **Bs75.479.112,00 (Setenta y Cinco Millones Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Ciento Doce 00/100 Bolivianos)** al 30 de septiembre de 2021 ha ejecutado **Bs13.695.373,65 (Trece Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Trescientos Setenta y Tres 65/100 Bolivianos)** que representa el **18,14%**.

La ejecución de gastos por unidad ejecutora al 30 de septiembre de 2021, se muestra en el siguiente cuadro y respectivo gráfico:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR UNIDAD EJECUTORA
(Expresado en Bolivianos)

UE	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
01	UE 1: Administración Central	15.046.167,00	7.966.044,20	52,94%
02	UE 2: Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	4.847.402,00	2.517.839,78	51,94%
02	UE 2: Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico - Implem. Programa de Inversion Publica	50.000.000,00	0,00	0,00%
03	UE 3: Viceministerio de Cooperativas Mineras	2.375.781,00	1.469.632,89	61,86%
04	UE 4: Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización	3.209.762,00	1.741.856,78	54,27%
TOTALES		75.479.112,00	13.695.373,65	18,14%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP (anexo N°4)



La ejecución a nivel de Unidad Ejecutora de acuerdo a la información extraída del Sistema de Gestión Pública – SIGEP nos muestra que la UE 1: Administration Central alcanzó una ejecución del 52,94%, mientras que la UE 2: Viceministerio de Desarrollo Productivo

"2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación"



Minero Metalúrgico tiene una ejecución del 51,94%, la Implementation del Programa de Inversion Publica no tiene ejecución presupuestaria, la UE 3: Viceministerio de Cooperativas Mineras ejecuto el 61,86%, y la UE 4: Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización ejecuto el 54,27%.

2.3. Ejecución Presupuestaria de Gastos a nivel de Fuente de Financiamiento

La ejecución de gastos por fuente de financiamiento al 30 de septiembre de 2021, se muestra en el siguiente cuadro y respectivo gráfico:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10	10: Tesoro General de la Nación	22.388.348,00	13.185.157,07	58,89%
10	10: Tesoro General de la Nación - Implem. Programa de Inversion Publica	50.000.000,00	-	0,00%
11	11: TGN-Otros Ingresos	100.000,00	-	0,00%
42	42: Transferencias de Recursos Específicos	2.990.764,00	510.216,58	17,06%
TOTALES		75.479.112,00	13.695.373,65	18,14%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP (anexo N°5)



La ejecución a nivel de Fuente de Financiamiento de acuerdo a la información extraída del Sistema de Gestión Pública – SIGEP nos muestran que la Fuente de Financiamiento 10: Tesoro General de la Nación alcanzó una ejecución del 58,89%, la Fuente de Financiamiento 42 Transferencias de Recursos Específicos tiene una ejecución del

“2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación”



17,06% y la Fuente de Financiamiento 10: Tesoro General de la Nación - Implem. Programa de Inversión Pública y 11: TGN-Otros Ingresos no tienen ejecución.

2.4. Ejecución del Presupuesto de Gastos a nivel de Grupo de Partidas

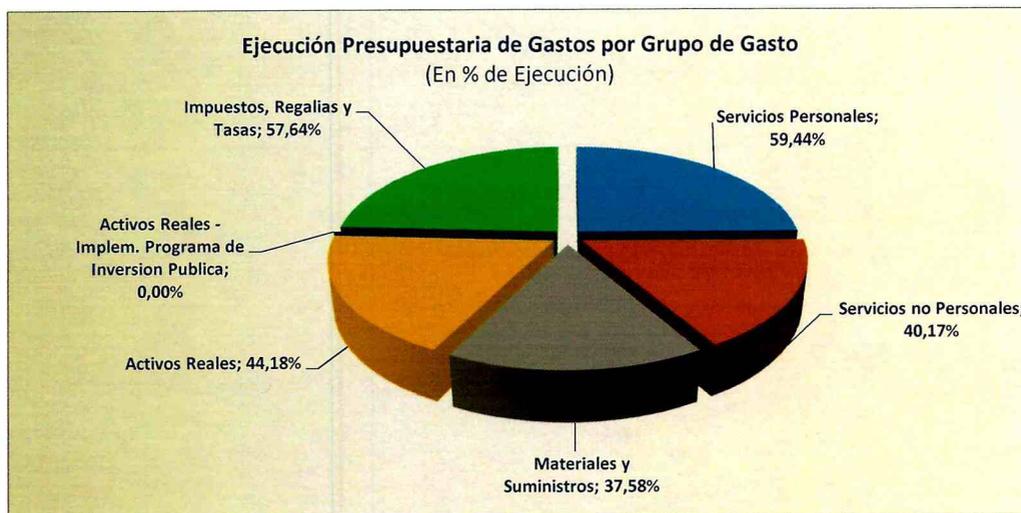
La ejecución de gastos por grupo de gasto al 30 de septiembre de 2021, se muestra en el siguiente cuadro y respectivo gráfico:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PARTIDAS

(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10000	Servicios Personales	18.187.623,00	10.811.111,30	59,44%
20000	Servicios no Personales	5.106.134,00	2.050.966,56	40,17%
30000	Materiales y Suministros	2.029.941,00	762.785,79	37,58%
40000	Activos Reales	141.690,00	62.600,00	44,18%
40000	Activos Reales - Implem. Programa de Inversión Pública	50.000.000,00	0,00	0,00%
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	13.724,00	7.910,00	57,64%
TOTALES		75.479.112,00	13.695.373,65	18,14%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP (anexo N°6)



La ejecución a nivel de grupo de gastos de acuerdo a los gráficos nos muestran que el grupo de gasto 10000 “Servicios Personales” destinado al pago de Sueldos y salarios del personal incluyendo el total de remuneraciones y los aportes al sistema de prevision social tienen una ejecución presupuestaria del 59,44%; asimismo el grupo de gasto 20000 Servicios no Personales destinado para cubrir los gastos por la prestación de servicios de carácter no personal tiene una ejecución del 40,17%; el grupo de gasto 30000 Materiales y Suministros destinado a gastos de funcionamiento tiene una ejecución del 44,18%; el

“2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación”



grupo de gasto 40000 Activos Reales destinado a la adquisición de activos tiene una ejecución presupuestaria del 44,18%; el grupo de gastos 80000 Impuestos, Regalías y Tasas destinado a cubrir el pago de impuestos, regalías y tasas tiene una ejecución del 57,64%.

2.5. Ejecución Presupuestaria de Gastos a nivel de Unidad Ejecutora y Grupo de Partida.

a) Dirección General de Asuntos Administrativos D. G. A. A.

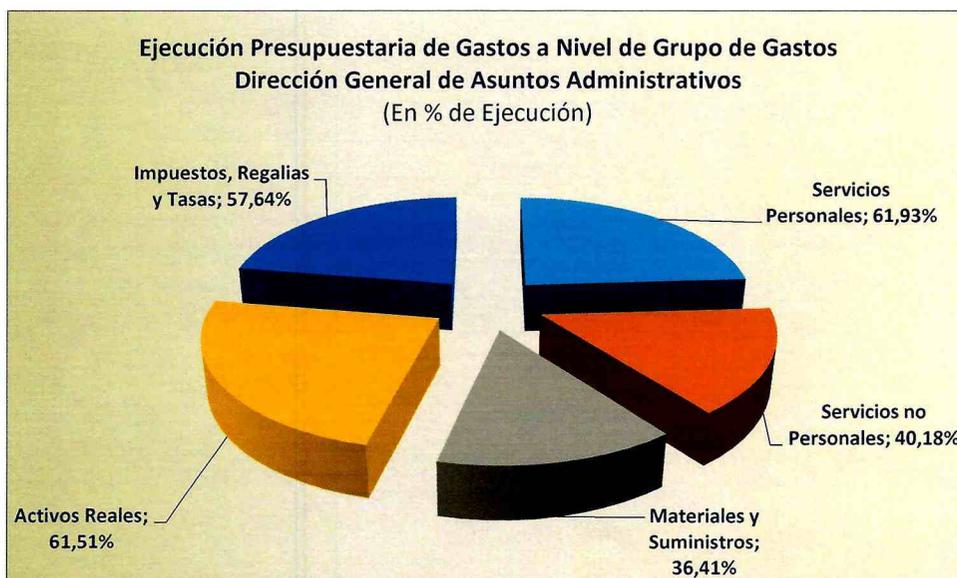
La **Unidad Ejecutora 01 (UE 1)** "Dirección General de Asuntos Administrativos Ministerio de Minería y Metalurgia, tiene un presupuesto vigente de **Bs15.046.167,00** de los cuales se ejecutó **Bs7.966.044,20** representando el **52,94%**.

La Ejecución Presupuestaria de Gastos y su composición al 30 de septiembre de 2021, se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS A NIVEL DE GRUPO (Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10000	Servicios Personales	9.020.625,00	5.586.701,24	61,93%
20000	Servicios no Personales	4.297.479,00	1.726.794,86	40,18%
30000	Materiales y Suministros	1.632.649,00	594.388,10	36,41%
40000	Activos Reales	81.690,00	50.250,00	61,51%
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	13.724,00	7.910,00	57,64%
TOTALES		15.046.167,00	7.966.044,20	52,94%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP (anexo N°7)



"2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación"



b) Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico– VDPMM

El Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico–VDPMM tiene un presupuesto vigente de **Bs54.849.316,00** ha ejecutado **Bs2.517.839,78** que representa el **4,59%**.

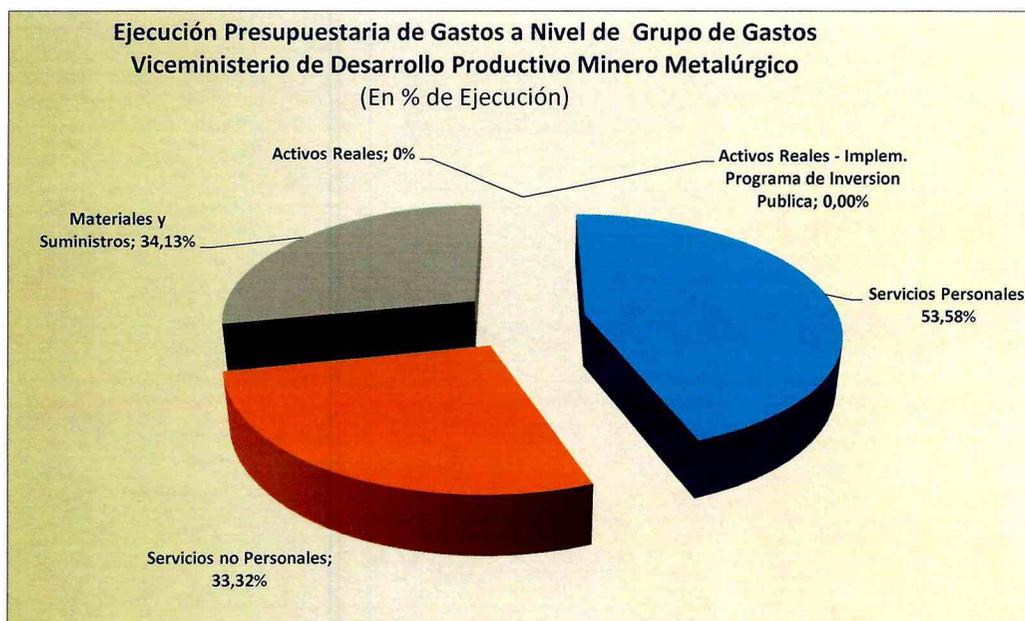
La Ejecución Presupuestaria de Gastos y su composición al 30 de septiembre de 2021, se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS A NIVEL DE GRUPO*

(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10000	Servicios Personales	4.458.331,00	2.388.902,06	53,58%
20000	Servicios no Personales	201.012,00	66.967,50	33,32%
30000	Materiales y Suministros	181.559,00	61.970,22	34,13%
40000	Activos Reales	6.500,00	-	0,00%
40000	Activos Reales - Implem. Programa de Inversión Pública	50.000.000,00	-	0,00%
TOTAL		54.847.402,00	2.517.839,78	4,59%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP (anexo N°8)



"2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación"



c) Viceministerio de Cooperativas Mineras-VCM

El Viceministerio de Cooperativas Mineras-VCM tiene un presupuesto vigente de **Bs2.375.781,00** del que se logró ejecutar **Bs1.469.632,89** que representa el **61,86%**.

La ejecución presupuestaria de gastos al 30 septiembre de 2021, se muestra en el siguiente cuadro y gráfico:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS A NIVEL DE GRUPO

(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10000	Servicios Personales	2.131.183,00	1.316.940,62	61,79%
20000	Servicios no Personales	129.570,00	102.154,50	78,84%
30000	Materiales y Suministros	107.028,00	50.537,77	47,22%
40000	Activos Reales	8.000,00	-	0,00%
TOTALES		2.375.781,00	1.469.632,89	61,86%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP (anexo N°9)



"2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación"



d) Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización– VPMRF

El Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización–VPMRF, tiene un presupuesto vigente de **Bs3.209.762,00** del mismo al 30 de junio de 2021 registró una ejecución **Bs1.741.856,78** que representa el **54,27%**.

El presupuesto de gastos por grupo, se muestra en el siguiente cuadro y gráfico:

PRESUPUESTO DE GASTOS A NIVEL DE GRUPO DE GASTO

(Expresado en Bolivianos y % de Ejecución)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10000	Servicios Personales	2.577.484,00	1.518.567,38	58,92%
20000	Servicios no Personales	478.073,00	155.049,70	32,43%
30000	Materiales y Suministros	108.705,00	55.889,70	51,41%
40000	Activos Reales	45.500,00	12.350,00	27,14%
TOTAL		3.209.762,00	1.741.856,78	54,27%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP (anexo N°10)



"2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación"



IV. CONCLUSIONES

La Ejecución Presupuestaria de Gastos de la Dirección Administrativa **01** "Ministerio de Minería y Metalurgia (DGAA)" alcanzó el **18,14%**, del período comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2021 de un presupuesto vigente de **Bs75.479.112,00 (Setenta y Cinco Millones Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Ciento Doce 00/100 Bolivianos)**.

V. RECOMENDACION

En cumplimiento a norma vigente, solicito a su Autoridad la aprobación del presente informe, para la posterior difusión en la página WEB del Ministerio de Minería y Metalurgia.

Es cuanto informo a su autoridad, para fines consiguientes.

Walter de la Cruz Apaza
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS - UF
Ministerio de Minería y Metalurgia

Cc.: Arch.

RFVN/MCC/neql/srba

"2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación"

ANEXO N°1
“Presupuesto Inicial Aprobado”

*Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 76)
Desde: Fecha: 01/01/2021
Hasta: Fecha: 30/09/2021

DA	Descripción	Dirección Administrativa	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar
Entidad	76	Ministerio de Minería y Metalurgia						
	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS-MMM		73.988.348,00	1.490.764,00	75.479.112,00	13.695.373,65	13.692.313,62	3.060,03
Total	76	Ministerio de Minería y	73.988.348,00	1.490.764,00	75.479.112,00	13.695.373,65	13.692.313,62	3.060,03

ANEXO N°2

“Presupuesto por Fuente de Financiamiento”

• Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 76)
 Desde: Fecha: 01/01/2021
 Hasta: Fecha: 30/09/2021

Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar	
Entidad	76	Ministerio de Minería y Metalurgia								
FTE	10	Tesoro General de la Nación								
	72.388.348,00	0,00	72.388.348,00	14.050.349,45	13.185.157,07	13.185.157,07	18,21	59.203.190,93	13.182.097,04	3.060,03
total FTE	10 Tesoro General de la	72.388.348,00	14.050.349,45	13.185.157,07	13.185.157,07	18,21	59.203.190,93	13.182.097,04	3.060,03	
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos								
	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	
total FTE	11 T.G.N. Otros Ingresos	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	
FTE	42	Transferencias de Recursos Especificos								
	1.500.000,00	1.490.764,00	2.990.764,00	734.093,44	510.216,58	510.216,58	17,06	2.480.547,42	510.216,58	0,00
total FTE	42 Transferencias de	2.990.764,00	734.093,44	510.216,58	510.216,58	17,06	2.480.547,42	510.216,58	0,00	
total	76 Ministerio de Minería y	75.479.112,00	14.784.442,89	13.695.373,65	13.695.373,65	18,14	61.783.738,35	13.692.313,62	3.060,03	

ANEXO N°3

“Ejecución del Presupuesto de Recursos por Fuente de Financiamiento”

CONSULTA A LA EJECUCION DE RECURSOS POR FUENTE-ORGANISMO

Entidad desde: 76
 Fuente desde: 0
 Organismo desde: 0

Entidad hasta: 76
 Fuente hasta: 99
 Organismo hasta: 9999

Fecha: 08/10/2021 10:31:10
 Gestión: 2021
 Usuario: SBA477375200
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: RRecEjecucionRecursosPor

Entidad:	Org.	Descripción Organismo	Presup. Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vig.	Devengado	Percebido	Porcentaje de Ejecución
76	Ministerio de Minería y Metalurgia		1,600,000.00	1,490,764.00	3,090,764.00	3,088,447.79	3,088,447.79	99.93
11	T.G.N. Otros Ingresos		100,000.00	0.00	100,000.00	1,088,447.79	1,088,447.79	1,088.45
		0NC	100,000.00	0.00	100,000.00	1,088,447.79	1,088,447.79	1,088.45
42	Transferencias de Recursos Específicos		1,500,000.00	1,490,764.00	2,990,764.00	2,000,000.00	2,000,000.00	66.87
		230Otros Recursos Específicos	1,500,000.00	1,490,764.00	2,990,764.00	2,000,000.00	2,000,000.00	66.87
Total:			1,600,000.00	1,490,764.00	3,090,764.00	3,088,447.79	3,088,447.79	99.93

ANEXO N°4

“Ejecución del Presupuesto de Gasto por Unidad Ejecutora”

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 76)
Desde: Fecha: 01/01/2021
Hasta: Fecha: 30/09/2021

Grupo	Descripción Grupo	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
Entidad	76	Ministerio de Minería y Metalurgia									
UE	1	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - DGAA									
	SERVICIOS PERSONALES	8.977.513,00	43.112,00	9.020.625,00	5.586.701,24	5.586.701,24	5.586.701,24	61,93	3.433.923,76	5.586.701,24	0,00
	SERVICIOS NO PERSONALES	3.765.277,00	532.202,00	4.297.479,00	2.577.072,80	1.726.794,86	1.726.794,86	40,18	2.570.684,14	1.726.794,86	0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	396.087,00	1.236.562,00	1.632.649,00	703.231,40	594.388,10	594.388,10	36,41	1.038.260,90	591.328,07	3.060,03
	ACTIVOS REALES	361.690,00	-280.000,00	81.690,00	50.250,00	50.250,00	50.250,00	61,51	31.440,00	50.250,00	0,00
	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	11.724,00	2.000,00	13.724,00	7.910,00	7.910,00	7.910,00	57,64	5.814,00	7.910,00	0,00
Total UE	1 DIRECCIÓN GENERAL DE	13.512.291,00	1.533.876,00	15.046.167,00	8.925.165,44	7.966.044,20	7.966.044,20	52,94	7.080.122,80	7.962.984,17	3.060,03
UE	2	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO MINERO METALURGICO - VOPMM									
	SERVICIOS PERSONALES	4.503.357,00	-45.026,00	4.458.331,00	2.388.902,06	2.388.902,06	2.388.902,06	53,58	2.069.428,94	2.388.902,06	0,00
	SERVICIOS NO PERSONALES	201.012,00	0,00	201.012,00	69.515,50	66.967,50	66.967,50	33,32	134.044,50	66.967,50	0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	181.559,00	0,00	181.559,00	61.970,22	61.970,22	61.970,22	34,13	119.588,78	61.970,22	0,00
	ACTIVOS REALES	50.006.500,00	0,00	50.006.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.006.500,00	0,00	0,00
Total UE	2 VICEMINISTERIO DE	54.892.428,00	-45.026,00	54.847.402,00	2.520.387,78	2.517.839,78	2.517.839,78	4,59	52.329.562,22	2.517.839,78	0,00
UE	3	VICEMINISTERIO DE COOPERATIVAS MINERAS - VCM									
	SERVICIOS PERSONALES	2.129.269,00	1.914,00	2.131.183,00	1.316.940,62	1.316.940,62	1.316.940,62	61,79	814.242,38	1.316.940,62	0,00
	SERVICIOS NO PERSONALES	129.570,00	0,00	129.570,00	105.154,50	102.154,50	102.154,50	78,84	27.415,50	102.154,50	0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	107.028,00	0,00	107.028,00	50.537,77	50.537,77	50.537,77	47,22	56.490,23	50.537,77	0,00
	ACTIVOS REALES	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00
Total UE	3 VICEMINISTERIO DE	2.373.867,00	1.914,00	2.375.781,00	1.472.632,89	1.469.632,89	1.469.632,89	61,86	906.148,11	1.469.632,89	0,00
UE	4	VICEMINISTERIO DE POLÍTICA MINERA, REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN - VPMRF									
	SERVICIOS PERSONALES	2.577.484,00	0,00	2.577.484,00	1.518.567,38	1.518.567,38	1.518.567,38	58,92	1.058.916,62	1.518.567,38	0,00
	SERVICIOS NO PERSONALES	478.073,00	0,00	478.073,00	279.449,70	155.049,70	155.049,70	32,43	323.023,30	155.049,70	0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	108.705,00	0,00	108.705,00	55.889,70	55.889,70	55.889,70	51,41	52.815,30	55.889,70	0,00
	ACTIVOS REALES	45.500,00	0,00	45.500,00	12.350,00	12.350,00	12.350,00	27,14	33.150,00	12.350,00	0,00
Total UE	4 VICEMINISTERIO DE	3.209.762,00	0,00	3.209.762,00	1.866.256,78	1.741.856,78	1.741.856,78	54,27	1.467.905,22	1.741.856,78	0,00
Total	76 Ministerio de Minería y	73.988.348,00	1.490.764,00	75.479.112,00	14.784.442,89	13.695.373,65	13.695.373,65	18,14	61.783.738,35	13.692.313,62	3.060,03

ANEXO N°5

“Ejecución del Presupuesto de Gasto por Fuente de Financiamiento”

Documentos: EN LINEA (Restricción Entidad : 76)
 Desde: Fecha: 01/01/2021
 Hasta: Fecha: 30/09/2021

Entidad	Descripción Entidad	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
FTE	10	Tesoro General de la Nación									
'6	Ministerio de Minería y Metalurgia	72.388.348,00	0,00	72.388.348,00	14.083.349,45	13.185.246,67	13.185.246,67	18,21	59.203.101,33	13.182.097,04	3.149,63
total FTE	10 Tesoro General de la	72.388.348,00	0,00	72.388.348,00	14.083.349,45	13.185.246,67	13.185.246,67	18,21	59.203.101,33	13.182.097,04	3.149,63
FTE	11	T.G.N. Otros Ingresos									
'6	Ministerio de Minería y Metalurgia	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00
total FTE	11 T.G.N. Otros Ingresos	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00
FTE	42	Transferencias de Recursos Especificos									
'6	Ministerio de Minería y Metalurgia	1.500.000,00	1.490.764,00	2.990.764,00	751.093,44	510.216,58	510.216,58	17,06	2.480.547,42	510.216,58	0,00
total FTE	42 Transferencias de	1.500.000,00	1.490.764,00	2.990.764,00	751.093,44	510.216,58	510.216,58	17,06	2.480.547,42	510.216,58	0,00

ANEXO N°6

“Ejecución del Presupuesto de Gastos por Grupo de Partidas”

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 76)
 Desde: Fecha: 01/01/2021
 Hasta: Fecha: 30/09/2021

Grupo	Descripción Grupo	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
Entidad	76	Ministerio de Minería y Metalurgia									
	SERVICIOS PERSONALES	18.187.623,00	0,00	18.187.623,00	10.811.111,30	10.811.111,30	10.811.111,30	59,44	7.376.511,70	10.811.111,30	0,00
	SERVICIOS NO PERSONALES	4.573.932,00	532.202,00	5.106.134,00	3.031.192,50	2.050.966,56	2.050.966,56	40,17	3.055.167,44	2.050.966,56	0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	793.379,00	1.236.562,00	2.029.941,00	871.629,09	762.785,79	762.785,79	37,58	1.267.155,21	759.725,76	3.060,03
	ACTIVOS REALES	50.421.690,00	-280.000,00	50.141.690,00	62.600,00	62.600,00	62.600,00	0,12	50.079.090,00	62.600,00	0,00
	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	11.724,00	2.000,00	13.724,00	7.910,00	7.910,00	7.910,00	57,64	5.814,00	7.910,00	0,00
total	76 Ministerio de Minería y	73.988.348,00	1.490.764,00	75.479.112,00	14.784.442,89	13.695.373,65	13.695.373,65	18,14	61.783.738,35	13.692.313,62	3.060,03

ANEXO N° 7

“Ejecución Presupuestaria de Gastos a nivel de Unidad Ejecutora y Grupo de Partida”

**Dirección General de Asuntos
Administrativos
DGAA**

Documentos: APROBADOS

(Restricción Entidad : 76)

Desde: Fecha: 01/01/2021

Hasta: Fecha: 30/09/2021

Grupo	Descripción Grupo	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
Entidad	76	Ministerio de Minería y Metalurgia									
	SERVICIOS PERSONALES	8.977.513,00	43.112,00	9.020.625,00	5.586.701,24	5.586.701,24	5.586.701,24	61,93	3.433.923,76	5.586.701,24	0,00
	SERVICIOS NO PERSONALES	3.765.277,00	532.202,00	4.297.479,00	2.577.072,80	1.726.794,86	1.726.794,86	40,18	2.570.684,14	1.726.794,86	0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	396.087,00	1.236.562,00	1.632.649,00	703.231,40	594.388,10	594.388,10	36,41	1.038.260,90	591.328,07	3.060,03
	ACTIVOS REALES	361.690,00	-280.000,00	81.690,00	50.250,00	50.250,00	50.250,00	61,51	31.440,00	50.250,00	0,00
	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	11.724,00	2.000,00	13.724,00	7.910,00	7.910,00	7.910,00	57,64	5.814,00	7.910,00	0,00
Total	76 Ministerio de Minería y	13.512.291,00	1.533.876,00	15.046.167,00	8.925.165,44	7.966.044,20	7.966.044,20	52,94	7.080.122,80	7.962.984,17	3.060,03

ANEXO N° 8

**“Ejecución Presupuestaria de
Gastos a nivel de Unidad Ejecutora
y Grupo de Partida”**

**Viceministerio de Desarrollo
Productivo Minero Metalúrgico
VDPMM**

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 76)
 Desde: Fecha: 01/01/2021
 Hasta: Fecha: 30/09/2021

Grupo	Descripción Grupo	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
Entidad	76	Ministerio de Minería y Metalurgia									
	SERVICIOS PERSONALES	4.503.357,00	-45.026,00	4.458.331,00	2.388.902,06	2.388.902,06	2.388.902,06	53,58	2.069.428,94	2.388.902,06	0,00
	SERVICIOS NO PERSONALES	201.012,00	0,00	201.012,00	69.515,50	66.967,50	66.967,50	33,32	134.044,50	66.967,50	0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	181.559,00	0,00	181.559,00	61.970,22	61.970,22	61.970,22	34,13	119.588,78	61.970,22	0,00
	ACTIVOS REALES	50.006.500,00	0,00	50.006.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.006.500,00	0,00	0,00
Total	76 Ministerio de Minería y	54.892.428,00	-45.026,00	54.847.402,00	2.520.387,78	2.517.839,78	2.517.839,78	4,59	52.329.562,22	2.517.839,78	0,00

ANEXO N° 9

“Ejecución Presupuestaria de Gastos a nivel de Unidad Ejecutora y Grupo de Partida”

**Viceministerio de Cooperativas
Mineras
VCM**

Documentos: APROBADOS

(Restricción Entidad : 76)

Desde: Fecha: 01/01/2021

Hasta: Fecha: 30/09/2021

Grupo	Descripción Grupo	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
Entidad	76	Ministerio de Minería y Metalurgia									
	SERVICIOS PERSONALES	2.129.269,00	1.914,00	2.131.183,00	1.316.940,62	1.316.940,62	1.316.940,62	61,79	814.242,38	1.316.940,62	0,00
	SERVICIOS NO PERSONALES	129.570,00	0,00	129.570,00	105.154,50	102.154,50	102.154,50	78,84	27.415,50	102.154,50	0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	107.028,00	0,00	107.028,00	50.537,77	50.537,77	50.537,77	47,22	56.490,23	50.537,77	0,00
	ACTIVOS REALES	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00
Total	76 Ministerio de Minería y	2.373.867,00	1.914,00	2.375.781,00	1.472.632,89	1.469.632,89	1.469.632,89	61,86	906.148,11	1.469.632,89	0,00

ANEXO N° 10

**“Ejecución Presupuestaria de
Gastos a nivel de Unidad Ejecutora
y Grupo de Partida”**

**Viceministerio de Política Minera,
Regulación y Fiscalización
VPMRF**

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 76)
 Desde: Fecha: 01/01/2021
 Hasta: Fecha: 30/09/2021

Grupo	Descripción Grupo	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
Entidad	76	Ministerio de Minería y Metalurgia									
	SERVICIOS PERSONALES	2.577.484,00	0,00	2.577.484,00	1.518.567,38	1.518.567,38	1.518.567,38	58,92	1.058.916,62	1.518.567,38	0,00
	SERVICIOS NO PERSONALES	478.073,00	0,00	478.073,00	279.449,70	155.049,70	155.049,70	32,43	323.023,30	155.049,70	0,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	108.705,00	0,00	108.705,00	55.889,70	55.889,70	55.889,70	51,41	52.815,30	55.889,70	0,00
	ACTIVOS REALES	45.500,00	0,00	45.500,00	12.350,00	12.350,00	12.350,00	27,14	33.150,00	12.350,00	0,00
Total	76 Ministerio de Minería y	3.209.762,00	0,00	3.209.762,00	1.866.256,78	1.741.856,78	1.741.856,78	54,27	1.467.905,22	1.741.856,78	0,00